

Curso Académico: (2020 / 2021)

Fecha de revisión: 06-07-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: GONZALEZ-CUELLAR SERRANO, MARIA LUISA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

"Aspectos jurídicos de la creación de empresas" y "Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales", cursadas durante el primer cuatrimestre.

OBJETIVOS

La materia proporciona una visión a la vez global y detallada del sistema tributario en su relación con las nuevas actividades empresariales. Se revisarán las figuras tributarias más relevantes para la puesta en marcha de un proyecto emprendedor, analizando en detalle las principales de ellas: actividades económicas en el IRPF, Impuesto de Sociedades y Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Capacidad para desarrollar una actividad empresarial coherente con el marco jurídico e institucional, identificando los aspectos legales más relevantes vinculados a la creación de empresas y las soluciones más eficientes a los problemas que pudieran plantearse en este sentido.
- Capacidad para analizar críticamente las políticas públicas de fomento de la actividad emprendedora, siendo capaz de hacer un uso eficiente de los mecanismos de apoyo puestos a disposición del emprendedor por parte de las distintas instituciones públicas.
- Capacidad para analizar críticamente casos de empresas reales y extraer de ellos conclusiones relevantes para la práctica empresarial.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Introducción: el régimen fiscal de las actividades empresariales.

Impuestos que gravan la constitución y puesta en marcha de una nueva empresa

La tributación de las rentas procedentes de actividades económicas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La tributación de las sociedades mercantiles: el Impuesto de Sociedades.

La tributación de las PYMEs en el Impuesto de Sociedades.

Tributación indirecta:

El Impuesto sobre el Valor Añadido

Impuestos especiales

La tributación de las actividades internacionales de la empresa: IVA de importación, régimen comunitario del IVA, aranceles

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades presenciales

a) Clases teóricas:

Metodología: Clases magistrales con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

b) Clases prácticas:

Metodología: Discusión en clase de casos prácticos en los que se analicen las distintas figuras tributadas estudiadas en la materia, que serán distribuidos con antelación a los alumnos para su preparación en equipo y su resolución por escrito.

c) Examen:

Metodología: Examen escrito de carácter teórico-práctico para su resolución por escrito en el aula.

Trabajo personal del alumno:

a) Casos prácticos:

Metodología: Resolución, con carácter individual, de supuestos prácticos en los que los estudiantes tendrán que aplicar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas a la práctica empresarial.

b) Estudio:

Metodología: Estudio autónomo de los alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se establecen los siguientes mecanismos de evaluación para verificar la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias establecidas para la materia:

Participación y discusión en clase de los supuestos prácticos: 10%

Resolución por escrito de casos prácticos: 40%

Examen final de carácter teórico-práctico: 50%

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Francisco Alfredo García Prats y otros Tributación empresarial. Esquemas y supuestos prácticos, Tirant lo Blanch, 2011
- María Bellido Lage y Angela Villanueva Supuestos prácticos de tributación, Tecnos, 2014